



Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua - Reynoso
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Carmen de la Legua Reynoso, 29 de marzo del 2021

OFICIO N° 017-2021 -ST- CODISEC/MDCLR

Señor
Gral. PNP @ LUIS MIGUEL PRAELI BURGA
Responsable de la Secretaría Técnica del COPROSEC
Gerencia General de Seguridad Ciudadana
Municipalidad Provincial del Callao
Jr. Pedro Ruiz Gallo N° 170 Primer Piso
Callao. -



Asunto: Evaluación de Desempeño Integrantes Codisec-CLR. 1er. Trimestre 2021

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en nombre del Lic. Carlos Alfredo Cox Palomino, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y en mi condición de Responsable de la Secretaría Técnica del Codisec-CLR.

La finalidad del presente es remitir la ficha de **EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC-CLR**, correspondiente al primer trimestre 2021.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de nuestra especial consideración.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
.....
DR. JUAN A. VARILLAS ALZAMORA
Responsable Secretaría Técnica
CODISEC - CLR



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2021
REF.: (Art. 49 del Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo 011-2014-IN)

N°	Miembros del Codisec	Representante/Cargo	Asistencia a Sesión del Comité				Disponibilidad de Brindar Información		Participación en las Actividades del Comité
			Enero (08) Ordinaria	Febrero (23) Extraordinaria	Marzo (23) Ordinaria	Brinda información requerida	Cumple con los acuerdos		
1	Lic. Carlos Alfredo Cox Palomino	Alcalde Distrital	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
2	Mayor PNP. Walter Moises Angulo Ochoa	Comisario de CLR	SI	SI	SI	SI	SI	I	
3	Sra. Sulay Aurora Manchego Chávez	Sub Prefecta CLR	SI	NO	SI	SI	SI	SI	
4	Dra. Mercedes Alfaro Galindo	Representante del Ministerio Público	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
5	Lic. Rosa María Marcelo Tapia	Representante Corte Superior de Justicia del Callao	SI	-	-	SI	SI	SI	
6	Sra. Gaby Sonia Luna Pino	Representante Corte Superior de Justicia del Callao*	-	SI	SI	SI	SI	SI	
7	Sr. Luis Vilela Bayona	Articulador de Barrio Seguro EMBS	SI	SI	NO	-	-	-	
8	Lic. Roxana Rodríguez Castro	Rpte. de la CEM - PN Aurora	SI	SI	NO	SI	SI	SI	
9	Sra. María Esther Córdova Chalco	Coordinadora General de la Red de Facilitadores en Acción y Agentes Comunitarios	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
9	CPC. Hellen Svetlana Soto Fuertes	Rpte. de la Dirección Regional de Educación del Callao**	-	SI	SI	SI	SI	SI	
10	Sra. Rosa Elvira Velazco Mijahuanga	Coordinadora Junta Vecinal PNP CLR	-	SI	SI	SI	SI	SI	
11	Dra. Erika Zurita Cabrera	Médico Jefe del Centro de Salud de Carmen de la Legua	-	SI	NO	SI	SI	SI	

Con Oficio N°329-2021-P-CS-JCL/PJ, recepcionado el 19.01.2021 remiten Resolución Administrativa, designando a la Sra. Gaby Sonia Luna Pino, representantes de la Corte Superior de Justicia del Callao, ante el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Carmen de la Legua Reynoso.

Con Oficio N° 226-2021-DREC-DGI, designan a la CPC. Hellen Svetlana Soto Fuertes, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao-DREC

Carmen de la Legua Reynoso, 29 de marzo del 2021

